ASIGNATURA DE MÁSTER:

ASPECTOS CIVILES Y MILITARES DE LA GESTIÓN DE CRISIS

Curso 2017/2018

(Código:32203091)

1.PRESENTACIÓN

La asignatura "Aspectos civiles y militares de la gestión de crisis" está orientada a conocer la práctica de las principales organizaciones internacionales en las operaciones relacionadas con la gestión de crisis. Los contenidos de la asignatura tomarán en consideración los aspectos de la toma de decisiones en las propias organizaciones internacionales, así como las principales actividades desarrolladas en el terreno. Los distintos sistemas de coordinación entre los aspectos civiles y militares serán el principal ámbito de estudio, si bien el análisis deberá tomar en consideración otros contenidos de carácter jurídico y político. A través de esta asignatura, se analizará cómo ha evolucionado la estructura de las misiones en el terreno que han superado el carácter meramente militar para convertirse en misiones de carácter multifuncional con nuevos conceptos como la paz duradera o la paz democrática. La aproximación tomará en cuenta los enfoques universales propios del sistema de Naciones Unidas, los análisis de organizaciones militares como la OTAN y otras aproximaciones como las de las principales organizaciones europeas (UE y OSCE).

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura forma parte del módulo optativo “Gestión de Crisis y resolución de conflictos” que se da en el segundo cuatrimestre y permite una aproximación a los aspectos operativos y prácticos de la gestión de crisis en el marco de las principales organizaciones internacionales. Dentro del marco teórico de este módulo, esta asignatura permite un análisis de la práctica acercando a los estudiantes a las operaciones de las organizaciones internacionales y a las principales actividades de los contingentes civiles y militares que trabajan en la gestión de crisis. En el estudio de los contenidos también se tomará en consideración la visión del Ministerio de Defensa de España que, como es bien sabido, viene participando desde hace años en este tipo de operaciones y también ha trabajado a favor de una mayor coordinación entre los aspectos civiles y militares.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Además de los exigidos para la realización del Máster, serán útiles todos aquellos conocimientos que se posean tanto en el ámbito del derecho internacional, como en el de la política y las relaciones internacionales. En el caso de haber trabajado para organizaciones internacionales u organizaciones no gubernamentales, será de gran utilidad la experiencia que pueda tener del trabajo en el terreno en contextos de crisis. Al igual que en otros módulos del Máster, debido al contenido de algunos materiales de estudio, es muy útil conocer el inglés y/o el francés.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el cuatrimestre el alumno debe, de forma global, asumir el valor de la paz, y de forma más concreta, entender la importancia del respeto a la legalidad internacional en el marco de las crisis internacionales. Asimismo, deberá manejar las técnicas de análisis y comprensión de documentos, así como ser capaz de elaborar conclusiones y propuestas de

mejora en el ámbito de los sistemas de gestión de crisis.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se desarrollará en torno a estos tres grandes bloques temáticos:

1. Aproximación al concepto de "crisis" y a su relación las principales organizaciones internacionales.
2. La toma de decisiones en las organizaciones internacionales, el mandato de las misiones y el despliegue de las operaciones.
3. Las actividades *en el terreno* y la coordinación civico – militar.

6.EQUIPO DOCENTE

- ALVARO JARILLO ALDEANUEVA

7.METODOLOGÍA

El curso se desarrollará de febrero a junio. Las actividades (videoconferencias, seminarios, etc.) tendrán lugar a lo largo de los tres primeros meses. El alumno deberá Combinar el estudio teórico con el análisis de la práctica. La evaluación se realizará a través de trabajos que serán presentados en la parte final del cuatrimestre.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

AA.VV.: Realidades y perspectivas de la Gestión Internacional de Crisis, IUGM/Escuela Diplomática, Madrid, 2007.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- AA. VV.: Gestión Internacional de Crisis, IUGM/Escuela Diplomática, Madrid, 2006.
- Abellán Honrubia, V.: "La ampliación del concepto de la paz y seguridad internacionales por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: Fundamento jurídico y discrecionalidad política", en Hacia un nuevo orden internacional y europeo. Estudios en Homenaje al Profesor Don Manuel Díez de Velasco, Tecnos, Madrid, 1993, pp. 3 y ss.
- Cardona Llorens, J.: "Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas: ¿hacia una revisión de sus principios fundamentales?", Cursos Euromediterráneos Bancaja de Derecho Internacional, Vol. VI, 2002, pp. 759 y ss.
- Niño Pérez, J.: "EU Instruments for conflicto prevention", Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), Working Paper nº8, 2004.
- Terán Elices, J. M.: "La transformación de las estructuras de seguridad y defensa ante el nuevo escenario estratégico", en Panorama Estratégico 2006/2007, Ministerio de Defensa, 2007, pp. 29-66.
- Sánchez Rodríguez, L. I.: Derecho Internacional y Crisis Internacionales, Iustel, Madrid, 2005.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

A través de la Plataforma virtual aLF de la UNED el profesor “colgará” presentaciones, textos, artículos y materiales que sirvan de apoyo a los alumnos.

Los materiales que se recomiendan para la preparación del curso han sido seleccionados en función de los objetivos específicos del curso y teniendo presente en todo momento la metodología propia de la educación a distancia.

Los alumnos recibirán una Guía Didáctica en la que encontrarán una orientación previa al curso así como respuestas a muchas de las cuestiones que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio.

El contacto mediante correo electrónico con el profesor se considera muy recomendable como vía de consulta, comentarios e incluso intercambio de opiniones entre los estudiantes.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

A través del Curso Virtual en la plataforma aLF, de las sesiones presenciales en el instituto y del contacto con el profesorado a través de los medios habituales en la UNED.

Datos de contacto:

Álvaro Jarillo Aldeanueva

Teléfono de contacto: +34 91 758 00 11

E-mail del docente: ajarillo@der.uned.es

Dirección Postal:

Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado

C/Princesa, 36

28008 Madrid

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La asignatura será evaluada conforme a la presentación de un trabajo escrito referido a un territorio en el que haya habido una actuación de una organización internacional en la que hayan participado, simultáneamente, contingentes civiles y militares. El trabajo debe afrontarse a partir del estudio de los materiales y debe seguir la siguiente estructura de epígrafes:

1. Marco jurídico aplicable y análisis de las causas del conflicto.
2. Examen del “mandato” de la intervención internacional.
3. Estudio de las acciones civiles y militares en el terreno.
4. Análisis de las consecuencias de la intervención.
5. Conclusiones.

En el trabajo no se valorará tanto la mera extensión del número de páginas como la capacidad de análisis crítico, la redacción directa (clara y sencilla), la utilización de las “fuentes directas o primarias”, el rigor en las citas de documentos doctrinales y decisiones de las organizaciones internacionales, la precisión en el análisis de los datos materiales o estadísticos de las acciones en el terreno, así como las valoraciones o aportaciones personales realizadas en el apartado de las conclusiones. En el caso de que haya habido participación española (civil y militar) en la actuación internacional también es oportuno darle un tratamiento específico en el trabajo.

El trabajo será valorado de 0 a 10, siendo necesario obtener un 5 para aprobar.

En cuanto a la extensión, se recomienda un trabajo de entre 35 – 50 páginas (máximo) con un tipo de letra tamaño 12 y un interlineado sencillo. Las notas deben ir a pie de página en cada página y en el caso de que hay anexos deben ir al final (no se computarán dentro del límite máximo de páginas). El trabajo deberá remitirse en alguna de las dos posibles convocatorias (junio o septiembre) a través de la herramienta de entrega de trabajos de la plataforma alF de la asignatura. En la misma plataforma se indicarán los plazos establecidos para su remisión y corrección.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.